



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2353

C/939/2025

Montevideo, 22 de agosto de 2025

Señora Ministra de Industria, Energía y Minería,
doctora Fernanda Cardona.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Miriam Britos.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Miriam Britos
Representante Nacional

Montevideo, 22 de agosto de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Dip. Sebastián Valdomir

Presente.

Por medio de la presente, y de acuerdo con lo previsto por el **artículo 118 de la Constitución de la República**, solicito se dé curso al presente **Pedido de Informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería con destino a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)**, a efectos de que se informe sobre lo siguiente:

1. Desde qué fecha la Presidenta de UTE, Cra. Andrea Cabrera, se encuentra de licencia médica y desde cuándo no ejerce efectivamente la conducción del Directorio.
2. Cuál es la situación actual de la Presidenta: si existe renuncia formal presentada, si está prevista su reincorporación o si existe alguna definición oficial sobre su continuidad en el cargo.
3. Cuál está siendo la integración actual del Directorio de UTE, con detalle de los directores en funciones y de las responsabilidades asignadas mientras la Presidenta se encuentra ausente.
4. Qué medidas administrativas o de gestión se han adoptado para garantizar la continuidad institucional de UTE ante esta situación.



Miriam Britos
Representante Nacional

5. Qué perspectivas oficiales tiene el Directorio y el Ministerio de Industria, Energía y Minería sobre la situación de la Presidenta, y si se están considerando eventuales medidas de sustitución o designación.
6. Qué acciones ha desplegado UTE en los últimos días para atender las consecuencias de las tormentas y los vientos intensos que han afectado diferentes zonas del país, especialmente en lo relativo a la reposición del servicio eléctrico.
7. Cuál es la evaluación de daños producidos en la red de distribución y transmisión de UTE como consecuencia de dichos eventos climáticos, y cuáles son los planes previstos para su reparación.

Sin más, saluda a usted atentamente,


Miriam Britos
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 22/8/25	CARPETA N° 939/25
HORA 13:18	ASUNTO N° 2158
FUNCIONARIO	